



DESPACHO DEL SECRETARIO

Fecha: 19/12/2014

Página 1 de 1

Santa Cruz de Lorica, Junio 10 de 2016

Señores
RECTORES Y DIRECTORES RURALES
Establecimientos Educativos Públicos y Privados
Municipio de Lorica

Asunto: Solicitud de diligenciamiento de Encuesta para la Construcción Colectiva del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2025.

Cordial Saludo.

Con el propósito de contar con las bases sólidas para hacer de Colombia la más educada en América Latina al 2025, y en tal sentido generar oportunidades de desarrollo para sus habitantes con acceso a una mejor calidad de vida. Por ello en concordancia con el artículo 72 de la Ley 115 de 1994, el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación, debe fomentar la Construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2025, desde una perspectiva innovadora, incluyente de participación colectiva y regional, que genere sentido de pertenencia en los colombianos desde sus bases y proposiciones.

Atendiendo lo expuesto, la Secretaria de Educación Municipal, los convoca e invita a que participemos masivamente en el diligenciamiento de la Encuesta anexa, teniendo como fecha límite el día 20 de junio de 2016, dado que en julio se lanza la plataforma que viene desarrollando el CIER Centro, con la versión ajustada del ejercicio del Sueño de la Educación al 2025 y la Gran Encuesta, de acuerdo con las observaciones y aprendizajes que obtengamos de este pilotaje.

A continuación les enviamos el link de la prueba piloto a ser aplicada en línea por los establecimientos educativos públicas, colegios privados, comunidad educativa y colaboradores en general.

https://docs.google.com/forms/d/1H_UchjRfsadGVeXUy_MkLjklatRjz86bC31MOzkpJrk/viewform

En aquellos Establecimientos Educativos donde no se cuenta con acceso Internet, pueden imprimir el archivo adjunto que va en PDF para la toma de muestra y enviarnoslo diligenciado a la Secretaria de Educación (Área de Planeación).

Cordialmente,


OSCAR ANTONIO RHENALS ESPAÑA

Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deportes

Elaboró: MCorrea
Aprobó: ORhenals

